



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015095/2011, por el cual Consejeros Estudiantiles solicitan la compra de Equipos de Computación; y

CONSIDERANDO;

La Resolución N° 393 - HCD – 2006 por el cual se efectuó la compra del material solicitado y por el deterioro debido al uso natural limitan la capacidad del Laboratorio para satisfacer la necesidad de quienes hacen uso del mismo;

Que dicha compra permitirá actualizar la capacidad del Laboratorio para atender las crecientes necesidades de la comunidad universitaria en general en lo que respecta a los servicios que brinda el Laboratorio;

Los presupuestos presentados por las distintas empresas obrantes a fs 01 a 05;

Lo aconsejado por el COMITÉ DE ASIGNACIONES;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el ACTA N° 482, del día 8 de Abril de 2011 del COMITÉ DE ASIGNACIONES, que como ANEXO I forma parte de la presente, aprobando el presupuesto presentado por la empresa BACK-UP COMPUTACIÓN obrante a fs 01, destinado a la compra de 6 Equipos de Computación para el LABORATORIO DE INFORMÁTICA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES (LINCE), por un monto total de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$7.350,00) con fondos remanentes de la Contribución Estudiantil.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Impútese al rubro correspondiente, según la disponibilidad de los fondos.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Asociación Cooperadora de esta Facultad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 222 - H.C.D.-2011.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 222 - H.C.D.- 2011.-

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, a ocho días del mes de Abril del año dos mil once, se reúne el Comité de Asignaciones y resuelve proponer al H. Consejo Directivo:

Expediente de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0015095/2011.

Visto lo solicitado en cuanto a la compra de 6 Equipos de Computación, se resuelve aprobar el presupuesto presentado por la empresa BACK-UP COMPUTACIÓN obrante a fs 01, destinado a la compra de 6 Equipos de Computación para el LABORATORIO DE INFORMÁTICA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES (LINCE), por un monto total de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$7.350,00) con fondos remanentes de la Contribución Estudiantil.

ACTA DEL COMITÉ DE ASIGNACIONES Nº: 482 APROBADA EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Vpr/